

ACTA No.22 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H39 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2025.**
4. **Distribución del 30% del presupuesto participativo de inversión de la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, para el periodo del ejercicio fiscal del 2026.**
5. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 11 hasta el 24 de septiembre.**
6. **Varios y resoluciones.**
7. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

La Señora Presidenta mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 10 de septiembre del 2025.

El Secretario - haciendo una síntesis de lo que fue la sesión ordinaria anterior, se trataron seis puntos de orden:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 29 de agosto, que fue aprobada por unanimidad.
4. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 30 de agosto hasta el 10 de septiembre.
5. Varios y resoluciones
6. Clausura

Sesión ordinaria que fue corta la cual tuvo una duración de 15 minutos.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el tercer punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el tercer punto del orden del día.

4. Distribución del 30% del presupuesto participativo de inversión de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, para el periodo del ejercicio fiscal 2026.

El Secretario - en este punto de orden, en la hoja que tienen en sus manos manifestarles que dentro de lo que es el presupuesto participativo hay un presupuesto que lo distribuye la ciudadanía y un presupuesto que se deja



para que lo distribuyan ustedes como Junta Parroquial, dentro del presupuesto participativo, en base al último acuerdo ministerial el presupuesto que se tiene es de \$396,892,78 USD ustedes saben que esto se divide 30% para gastos corrientes que son \$119.067,83 USD y el 70% pasa al gasto de inversión que son \$277.824,25 USD; del presupuesto total se saca el 10% para los grupos prioritarios que es \$39,689,27 USD ya dentro de lo que es el gasto de inversión neto hay que sacar el 10% de los grupos prioritarios y haciendo esa resta quedan \$228.135,78 USD netamente para presupuesto participativo para gastos de inversión de este monto \$228.135,78 USD es que se distribuyen el 70% para que lo distribuya la ciudadanía, es decir \$159.694,97 USD que ya lo distribuyó y se dejó un 30%, es decir \$68.440,70 USD para que lo distribuyan ustedes como Junta Parroquial para temas de gastos operativos y otras cuestiones que ustedes consideren.

Haciendo una proyección de gastos de inversión en gastos para proyectos sociales para este 2025 el proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores se tiene \$30.292,60 USD que es la contraparte que destina el GAD para el proyecto de adultos mayores de ejecución directa y es la misma proyección que se tiene para el 2026, el proyecto en convenio con el MIES de adultos mayores también hay una contraparte de \$3.140,00 USD que es la misma proyección que se tiene de momento para el 2026 para el CDI, así mismo hay una contraparte de \$32.665,00 USD que es la misma proyección que se tiene para el 2026 haciendo uso del porcentaje del 10% en este caso para los proyectos que son del CDI y adultos mayores con el MIES se va un presupuesto de \$35.805 USD y todavía queda un saldo de ese 10% de \$3.884,27 USD que es lo único que habría de momento para el proyecto social de adultos mayores que se ejecuta directamente como GAD, entonces en este sentido del presupuesto que tienen ustedes de inversión \$68,440,70 USD una parte sería para pago del personal operativo que en el 2024 fue de \$39,734,38 USD contando que desde el mes de junio se hizo un pequeño aumento de 40,00 USD a cuatro personas del personal operativo no contando los meses de enero a mayo, haciendo esa proyección de enero a mayo más o menos se tiene presupuestado para personal operativo \$41.000,00 USD para este 2025 y más o menos la misma previsión para el 2026 entonces de los \$68.440,70 USD restamos los \$41.000,00 USD para pago del personal operativo nos quedan \$27.440,70 USD que si sumamos los \$3,884,27 USD sería para destinarlo para el proyecto de adultos mayores y con eso nos quedaría un presupuesto de \$31.324,27 USD.

La Señora. Magali Barzola - yo siempre he venido manifestando que no se han atendido a las personas con discapacidad. ¿Dónde entrarían este año las personas con discapacidad?

La Ingeniera. Elsa Alvarado – o sea quedaría más o menos que los \$30.000,00 USD que se gastaba en los adultos mayores en el 2025 más \$30.000,00 más ¿cuánto sería el total?

El Secretario - \$31.324,27 USD sería el total y respondiendo a la pregunta de la vocal Magali Barzola dentro de los proyectos que están dentro del PDOT un proyecto en específico dirigido a este grupo prioritario de personas con discapacidad no hay, que de pronto quieran dejar algo por fuera ya sería algo particular de ustedes, en la otra hoja que tienen allí son las prioridades de inversión que ya están sistematizadas en la reunión que se hizo con los integrantes del consejo de planificación, donde dice presupuesto definido es lo que ya queda como presupuesto para atención de estas prioridades para el 2026 solamente mencionar que en el número siete, que es construcción y equipamiento de espacio público, esparcimiento y recreación, ahí quedó \$57.689,41 USD pero dentro de lo que es presupuesto participativo hasta el momento no se ha acercado nadie que diga yo quiero que se me construya un parque, una cancha o que haya el escrito donde diga "yo cedo el terreno" y dentro de los espacios públicos que se tienen como Junta Parroquial los únicos que han dado a conocer que de momento ya no tendrían problema es la cancha de San Fernando, La Cepa y de la Inmaculada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – el tema de la cancha de la Pampa ¿no han seguido con el proceso de legalización?

La Presidenta - no, porque no ha entregado lo que se le solicitó.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – de la Pampa le entregaste con oficio las copias de cédula de dos personas le entregué del dueño que dona y de la persona que está como testigo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – este tema lo toco porque en realidad usted dice ¡no! tajantemente cuando aquí en sesión yo le entregué al secretario y le hice saber a los compañeros que de la cancha de la Pampa le entregué lo que me solicitó, la cédula el papel de votación del señor que dona el terreno y del testigo, incluso de mi documento voy como testigo también.

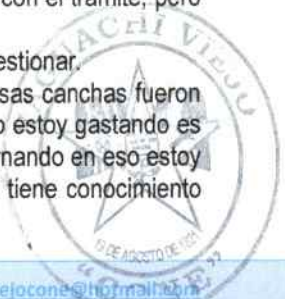
La Presidente - son dos testigos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – exacto, estoy yo y la otra persona o sea de tres personas entregué documentación.

La Presidenta – aparte de eso usted tiene conocimiento y yo le dije que se está siguiendo con el trámite, pero se necesita para la legalización de los documentos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero ya usted tiene que encargarse de eso usted tiene que gestionar.

La Presidenta – eso no sale del GAD el municipio no me ayuda en esa parte porque ya esas canchas fueron construidas anteriormente y por ende uno tiene que gastar en esos requisitos en la cual yo estoy gastando es en la de La Inmaculada, en el trámite que se va a hacer de la cancha de la Cepa y San Fernando en eso estoy gastando y todo lo que se está haciendo lo estoy gastando con recursos propios y usted tiene conocimiento porque yo a usted se lo dije personalmente.



La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero usted tiene que ver la forma de cómo se ejecuta porque por algo usted es la presidenta y usted pagó el 50% de ese contrato.

La Presidenta – usted fue quien hizo la cancha.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero estaba el 50%, usted fue responsable, cuando usted se posesiono asumió la responsabilidad.

El Señor. Andrés Román - qué se puede hacer para que no salga de su bolsillo porque hay que legalizar y es algo serio que todas las canchas que tenemos hay que legalizar, de dónde se puede sacar ese recurso para la legalización de los espacios que han sido intervenidos.

La Presidenta – acerca de este tema hemos hablado en Conagopare con el Tesorero y me dice que de los recursos del GAD no se puede, ya cuando sea para notarizar la escritura ahí sí, pero en todos los trámites previos de lo que se tenga que pagar no tiene que salir con recursos propios, planos, eso no se puede.

El Señor. Andrés Román - creo que eso se ha venido manejando por medio del contratista que va a hacer la obra se encargaba de legalizar, porque todo el tiempo el espacio lo ha cedido el dueño, pero no le va a dejar legalizando, sería algo ilógico que yo te doné algo y yo te de legalizando el terreno, si ya te lo estoy regalando, tú verás como lo legalizas.

Por ejemplo, mire ahorita usted tiene el conocimiento que la compañera Naila ella pidió que se le haga la cancha la cual se está legalizando y ella es testigo que tanto ella y yo estamos gastando ya que yo le estoy ayudando en el tema de la documentación ya estamos bien avanzado para ya pasar al fraccionamiento y ¿Quiénes son los que están gastando? Ella como dueña del terreno y yo le estoy ayudando en otros documentos y ella lo puede certificar, de esa manera se está haciendo, el proyecto lo hemos gestionado con Conagopare quien ya lo está trabajando y está bastante avanzado con el proyecto, yo lo quise manejar de esa manera porque sé que había un recurso en la partida, pero no se lo puede hacer, es ilegal yo lo puedo hacer, pero después se me viene el problema a mí, entonces, por ende, yo estoy tratando de avanzar poco a poco con mi presupuesto tratar de legalizar eso.

El problema más fuerte se tiene en las canchas que se hicieron, por ejemplo, aquí donde Malagón, hay dos propiedades montadas en la cancha y el problema va a estar bien fuerte y se gastarían más recursos, entonces, yo por ende estoy tratando de avanzar con las que tengo y las otras voy viendo poco a poco porque sí se necesita bastante recursos para ir legalizando todas las canchas y quiero que avancemos lo que más se pueda porque si no después tampoco se les puede dar mantenimiento, lo que sí le quería comentar al compañero Román, del tema del presupuesto anteriormente a usted y al compañero este Edy, ¿se acuerda que se les había delegado para que ustedes coordinen dónde se podían hacer este los paraderos turísticos, ¿se acuerdan? que eso no se ha hecho, estuve yo allá en Cruce Bueno y allá estaban pidiendo paraderos turísticos y me dicen que quieren hacer un comité y quieren que se les haga un paradero turístico en la cual yo les dije que ese tema está delegado usted y el compañero Edy para que vean los puntos y dejar para el próximo año porque para este año ya no. Estamos a contratiempo y si lo queremos hacer tenemos que modificar partidas y todo eso, pero yo les dije, "Ustedes estaban delegados ahí."

El Secretario - bueno acotar que, en la partida de costas judiciales, trámites notariales se dejó un presupuesto que revisando aquí hay \$1.200,00 USD que todavía están sin consumir.

El Señor. Andrés Román - como dice que no se puede.

La Presidenta - no se puede, ya llamo al tesorero para que él explique yo lo quise hacer y me dijo no y estoy gastando yo de mi propio presupuesto.

El Señor. Andrés Román - ¿Y cómo se hace entonces? porque se va hacer imposible intervenir, tenemos un proyecto en Vuelta Larga de adulto mayor y tenemos un proyecto en La Inmaculada, que no están en un lugar adecuado propio de ellos, nosotros como junta nuestra responsabilidad debió haber sido de por lo menos un techado para que ellos se reúnan, pero si usted va, ¿quién le va a dar el terreno así que tiene que legalizarlo el mismo, nadie se lo va a dar.

La Presidenta - ese es el problema por eso muchas personas quieren que le hagan canchas, por ejemplo, en Las Cañitas ellos quieren que les hagan canchas, ellos tienen el terreno, pero ellos no quieren legalizar.

El Señor. Andrés Román – para eso esta el municipio de por medio.

La Presidenta – en todos los trámites que se están haciendo en el municipio cobran y piden las tarifas que son por ahí un día, dos es menos, pero de ahí todo nos cobran.

El Señor. Andrés Román – que pena porque así no se puede avanzar.

La Presidenta - con asesoramiento es que me ayudan qué debo y qué no debo hacer.

El Secretario – continuando con el tema de presupuesto solamente indicar que en lo que es construcción, al no haber por parte de la ciudadanía algún documento que diga construcción de algo, donde ellos donan el predio, solamente podrían utilizar estos recursos que están aquí es para los espacios que aparentemente ya no tendrían problemas para hacer algo allí.

Recordarles que también tienen el espacio donado por el Municipio de Yaguachi, que si mal no recuerdo se los dio por 2 años, eso fue el mes de marzo de 2024, ya en marzo del 2026 eso ya termina, no sé qué va a pasar

ahí, qué acción va a tomar el municipio si va a pedir al GAD que le devuelva, porque hasta el momento no se ha hecho nada, este recurso de pronto lo destinen para hacer algo allí.

La Presidenta - este tema todavía no se ha dado como ustedes saben son bastantes requisitos que han pedido y yo los estoy gestionando por la parte de afuera porque si no nos hubiera tocado hacer una consultoría para tener toda la documentación y eso genera bastante gasto, entonces estoy en este tema, justamente el día de ayer tuve una reunión, anteayer también, ya en este tema se ha avanzado bastante, el proyecto nos lo van a entregar ya de Conagopare Guayas de la construcción del GAD entre el viernes o lunes nos van a hacer la entrega del proyecto, el borrador si ahí, pero iban a hacer unas modificaciones porque dentro del proyecto se estipula un área para cada uno de los vocales para que hagan su oficina, como se quedó anteriormente, pero si se está trabajando en ese tema, pero igual si fuera de dejar algo ahí en esa parte, aunque creo que la ciudadanía si dejó.

Compañero tesorero, lo mande a llamar porque quería que nos aclare un tema, bueno a mí ya me lo ha dicho, pero igual que sepan los compañeros vocales, en una partida hay un presupuesto destinado para trámites notariales en la cual le digo a los compañeros, dicen que podemos utilizar los recursos para hacer todos los trámites de las canchas que ya no tendrían problemas y que anteriormente en otras administraciones por ejemplo en la administración de la compañera Elsa se puede hacer la legalización de todos esos documentos con esos recursos que tenemos ahí.

El Tesorero - recuerde que la otra vez sobre eso le dije que consulte bien al abogado, y que le respondió que esos son trámites notariales que pueden ocurrir cuando usted tiene que hacer algún trámite de alguna concesión o certificación de algo dentro de un predio que sea ya de la institución eso es lo que le había respondido el abogado, que él había dicho "Si, son trámites notariales, pero es para incluir en gasto de algo de propiedad de la institución, pero si de pronto es algo que se inició como GAD, pero no se lo terminó, no se puede continuar, aunque ya en posterior.

El Tesorero - es que según, según el criterio del abogado dijo que eso es para, por ejemplo, de pronto usted tenga que notarizar un documento o algo que tenga que certificar ante alguna institución de un predio del GAD ahí puede gastar, pero cuando es algo que recién está pasando a nombre que no es todavía del GAD no debe incurrir en esos gastos.

El Señor. Andrés Román - pero ya es recurso público, yo lo que sé es que el recurso público, por ende, hay que cuidar el bien hay que cuidar los recursos, yo creo que, si hay una partida, hay un dinero ahí para sacarse esos trámites, entonces ¿cómo se va a hacer? Eso es lo que estamos debatiendo ahorita.

El Tesorero - pero ¿para qué trámite?

El Señor. Andrés Román - si es que hay canchas que la presidenta dice que está gastando de sus recursos, hay dos canchas que no se pueden legalizar porque hay gastos, que es la cancha de Las Mercedes y San Pedro, más la cancha que está en Cabo Gabriel más la cancha de Malagón la de Santa Rosa la de fútbol, parque, entonces son cosas que deben de quedar legalizadas, deberían de hacer un paquete o que venga el abogado acá y explique bien la situación, porque yo no creo que, porque ejemplo, que la presidenta gaste \$400,00 - \$500,00 USD por cada legalización, son 5 o 6 canchas con parques y todo ¿de dónde va a salir ese recurso?

El Tesorero - claro, yo también un día le dije a ella que consulte al abogado y él le había dicho que si, trámites notariales, pero es para algo que incurra en gastos de notarizar algo.

El Señor. Andrés Román - pero es para algo del GAD.

El Tesorero - no es porque no tiene los documentos.

El Señor. Andrés Román - pero es lo que se quiere legalizar si usted tiene un hijo tiene que gastar para bautizarlo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - lo de acá es algo que ya está fraccionado a favor del GAD.

El Señor. Andrés Román - hay documentos donde la comunidad le dona al GAD ya hay una donación que ya es un bien del GAD, simplemente lo que se quiere es notarizarlo legalmente, así como ustedes dicen que algo público es porque la gente ya está pateando ya se puede dar porque es público como una cancha ya se puede entregar algo.

El Tesorero - la verdad que el comentario suyo está de más.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no es que está de más porque si no que lo de ustedes es una contradicción, lo que ustedes prohíben y si ejecutan.

La Presidenta - si así fuera de fácil de poder legalizar ya hace rato se lo hubiera hecho por eso se está trabajando de esa manera, pero es el mismo tema.

El Señor. Andrés Román - lo que sí me preocupa es que tenemos dos proyectos de adultos mayores, tenemos un dinero ahí y no se lo va a poder invertir por el tema de que la persona que va a donar el terreno tiene que sacar la documentación, o sea, entregarlo todo en regla, decir bueno yo te lo entrego y yo te saco la documentación todo a tu nombre más o menos así, entonces ahí se complica hacer una obra nueva.

La Presidenta - claro, por eso que digo con Naila tenemos tiempo andando con eso yo tengo que tratar de ver cómo se ayuda y en eso y para sacar la documentación que se está sacando en tema de planos, todo eso le he

estado ayudando a Naila, para poder hacer una cancha, porque si no tampoco nunca se va a hacer y me toca arrimar el hombro para poder ayudar, pero de ahí que se haga con recursos del GAD, no se está haciendo y el tema de ella está bastante avanzado ya están por entregarle los documentos para que entre a al municipio para que nos apruebe el fraccionamiento, pero así es, lo que se puede hacer es de llamar al Abogado. Galarza, que venga y nos explique sobre el tema y ahí ustedes se van a enterar de cómo son las cosas, y sobre el tema de las personas con discapacidad no está contemplado en el PDOT.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – es que dentro de los grupos vulnerables entran todos.

El Secretario – pero proyecto en específico dentro del PDOT no hay uno direccionado para este grupo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – yo creo conque diga grupo vulnerable de ahí la cuestión es contemplar un proyecto.

El Señor. Andrés Román – el tema sobre las gestantes, ¿qué pasó? Este año ya no se va a dar eso, porque ya está el tiempo corrido.

El Secretario – acuérdesse que cuando empezamos el 2025 estábamos con el POA que se aprobó en el 2024, entonces corrió al 2025, pero una vez que ya se actualizó las prioridades del nuevo PDOT ya quedó fuera de las nuevas prioridades.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – o sea sí se puede modificar, evidentemente, porque con lo que estás explicando hubo una modificación.

El Secretario – actualización.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – actualización, modificación me parece que es lo mismo, porque se cambia lo que está allí, entonces se cambia.

El Secretario - lo que pasó es que las prioridades ya eran del otro PDOT.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – se puede ver un proyecto para las personas con discapacidad porque es verdad no se ha dado ningún beneficio para este grupo.

La Presidenta - el proyecto de las mujeres gestantes eso sí se lo podría hacer, sino que hay que hacer el proyecto, trabajar con la compañera Magali que ella mismo se comprometió públicamente de seguir ayudando con ese tema del proyecto y no se lo ha hecho.

El Secretario - solamente mencionar que, de este proyecto de construcción, si no destinan nada para el espacio que tienen acá y de pronto no hay nada fijo para hacer algo en los espacios que ya no tendrían problema, este presupuesto de aquí lo pueden distribuir ya ustedes el próximo año en lo que ustedes vean más conveniente, aparte de eso hay que esperar también ya terminado el 2025 si queda un saldillo, también ver dónde se lo distribuye, en este caso puede ser estos proyectos de los grupos vulnerables que ustedes están mencionando.

La Señora. Magali Barzola - ¿no se puede construir una sala para sesiones allá? o sea para todas las personas no solamente para nosotros.

El Secretario - es que dentro de la construcción que se vaya a hacer ya tiene que haber un proyecto que establezca todo eso, que yo conozca acá yo creo que tiene un proyecto donde hay todas estas cuestiones.

La Presidenta – el proyecto ya está bastante avanzado, pero aún no lo entregan.

El Secretario – esta infraestructura sería por fases.

La Presidenta – sí, estamos tratando que se haga todo y poder hacer un crédito, pero todavía no está nada listo, estamos a la espera.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y ese proyecto que es una sola planta la infraestructura.

La Presidenta - es de dos plantas y el objetivo es en la parte de abajo tener un CDI para ya no seguir pagando arriendo y tener el proyecto del CDI ahí mismo en el GAD y ahí nos ahorramos gastos de arriendo.

Ese es el objetivo, pero estamos a la espera ya cuando tenga toda la documentación me tocara reunirme con ustedes y darles a conocer qué es lo que tenemos y qué es lo que vamos a hacer, lo que dice el compañero Dani, que si hay un presupuesto ahí se puede dejar, pero ustedes saben que luego lo podemos distribuir o poner en otra partida, como se lo ha venido haciendo otras veces.

El Secretario - ya esto de aquí ya les dejé claro que sacado el presupuesto para personal operativo lo que queda es prácticamente para cubrir el gasto del servicio de atención para personas adultas mayores, ahí quedaría este presupuesto el cual en años anteriores se dejaba una proyección del 40% que lo distribuía la junta parroquial, pero ¿qué pasa? Que ahora la normativa legal no me dice que haya que dejar un porcentaje para la junta parroquial, todo es para el presupuesto participativo, pero si la ciudadanía distribuye todo el presupuesto ¿de dónde se saca como GAD para el personal operativo, aparte de eso dentro de lo que es rendición de cuentas piden un documento normativo de cuánto es el porcentaje que distribuyen para para la ciudadanía, claro el tema de la distribución de su porcentaje, moción de aprobación.

El Señor. Andrés Román - no se lo ha distribuido.

El Secretario – yo les di una proyección de como distribuirlo de los \$68,440, 70 USD se saca para el pago del personal operativo.

La Presidenta - del presupuesto que tenemos de los \$68,000 USD

El Secretario - que para el gasto del 2025 - 2026 son \$41,000 USD de eso queda un aproximado de \$27.000,00 USD más los \$3.000,00 USD que quedan del 10% suman \$31.324,97 USD quedan quedarían para el proyecto

de servicio de atención a adultos mayores que se ejecuta como GAD directamente, ya que el del presente año hay una proyección de \$30.292,70 USD o sea con este monto prácticamente esta equiparado el gasto u inversión.

La Presidenta - o sea con eso quiere decir que está distribuido el presupuesto que tenemos de los \$68.000,00 USD porque se gasta en personal operativo también y en el proyecto.

El Señor. Edy Salazar - el otro día en una reunión alguien comentó que eran \$22.000,00 USD cuando son \$30.000,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado – en el orden del día no dice aprobación o sea se supone que es distribuir y si lo llegamos a distribuir o no.

El Secretario - para ya dejarlo aprobado.

La Presidenta - es que si ya se distribuye ya de una vez se tiene que aprobar.

El Secretario – bueno se lo puede dejar como conocimiento y en la próxima nuevamente poner el punto de orden para su aprobación.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – porque hasta eso se analiza o sea es la distribución que estamos ahorita analizando y en la próxima ya puede ser la aprobación de la distribución que se debe de realizar, digo yo.

El Señor Edy Salazar – de los \$68,000 USD restado \$41.000,00 USD para el personal operativo quedan \$27.440,00 USD más los \$3,000 USD queda del 10% suman \$31,324.97 USD, pero eso ya quedaría para el grupo de adultos mayores son \$30.000,00 USD quedaría algo más de \$1.000,00 USD

El Secretario - o sea se aumentaría como \$1.000,00 y algo para dejarlo todo ahí, por decirlo así para no estar con muchos movimientos ahora si quieren mandar esos \$1.000,00 USD y algo en otro lado a otra partida lo pueden hacer, entonces este punto queda como conocimiento.

5. Informe de gestión y actividades de la señora presidenta del 11 hasta el 24 de septiembre.

La Presidenta - compañeros vocales voy a dar el informe de actividades desde el 11 al 24 de septiembre.

El 16 de septiembre tuve reunión con el ingeniero de la prefectura para tratar temas sobre fumigación en las unidades educativas, que habían solicitado las unidades educativas y CDI, también tuve atención a la ciudadanía, el mismo día.

El 12 tuve entrega de lentes gratis a 20 adultos mayores de la Parroquia Cone de diferentes recintos, la firma de convenio de reconfiguración de las vías de los recintos y sectores de la parroquia, eso fue en el municipio de Yaguachi con la alcaldesa.

Inspección y seguimiento del asunto de las escrituras de los terrenos que están ubicadas en las canchas de uso múltiple, cancha de fútbol y parques infantiles, también tuve reunión de trabajo para revisar el tema del proyecto GAD con Conagopare Guayas y el personal técnico del GAD parroquial, también tuve inspección del terreno en Santa Rosa No.1 en la cual se va a construir una cancha de uso múltiple visita que la tuvimos con Conagopare Guayas, visita de inspección de poda a la cancha del recinto. La Inmaculada la cual ya se está podando, también tuve visita de inspección en la vía que se está interviniendo en el recinto. La Unión - Inmaculada, también tuve reunión de trabajo con el presidente de la junta parroquial de Roberto Astudillo, en la cual estuvo presentación del GAD, tuve reunión de trabajo con los integrantes del Consejo de Participación para tratar temas sobre el presupuesto participativo, el presupuesto fiscal 2026.

El 15 tuve visita de inspección en los CDI en la cual tenemos convenio por las unidades de atención en San Fernando y cabecera parroquial viendo la cobertura de niños asistentes en cada punto, el mismo 15 tuve visita de inspección en las vías que se están interviniendo en el convenio del GAD parroquial y GAD municipal autorizado por la prefectura.

El 16 tuve visita de inspección del proyecto del adulto mayor Amor, Fe y Vida en la cabecera parroquial para coordinar sobre el tema de las olimpiadas, también tuve atención a la ciudadanía en la tarde.

El 17 tuve visita de inspección en la vía que se está reconfigurando del Sector. Jesús del Gran Poder, visita de inspección del proyecto del adulto mayor Amor, Fe y Vida en el recinto. La Inmaculada, inspección de la construcción de los arcos para entregar a las escuelas de fútbol que pertenecen a la parroquia.

El 18 tuve atención a la ciudadanía, también tuve visitas de inspección del proyecto de adultos mayores en el recinto. Vuelta Larga donde tuve el acompañamiento de la compañera Elsa y el compañero Román.

Reunión con los encargados para hacer el estudio de la reconfiguración del deseo a Cruce Bueno y carretero que ellos mediante se haga en noviembre.

El 19 estuve reunión con los encargados de los estudios para la reconfiguración de la vía El Deseo Cruce Bueno carretero que Dios mediante se haga en noviembre.

El 19 tuve reunión con el encargado de los estudios para la reconfiguración de la vía en la cual ya se está trabajando en territorio.

El 22 tuve reunión con los encargados de la fumigación en la cual se fumigó en las unidades educativas y los CDIs de la parroquia, también tuve reunión con los encargados para hacer el estudio de la reconfiguración de la vía La Inmaculada - Cruce Bueno y tuve un acompañamiento en territorio, también tuvimos apoyo de la ciudadanía y en la tarde tuve atención ciudadana.



El 23 tuve visita de inspección en las vías que se están interviniendo del convenio del GAD parroquial y GAD municipal, en la cual se está visitando las otras vías, socializando con la ciudadanía, también tuve atención ciudadana, participe en una capacitación con técnicos de prefectura para el tema de los canales en la cual se está haciendo la gestión.

El 24 tuve acompañamiento con el personal de la Prefectura del Guayas en el proyecto que tienen con el Banco Mundial en la cual se hizo socialización que se están realizando los estudios con drones en lo que es Cruce Bueno - La Inmaculada, hoy día se hizo otro avance se está trabajando en ese tema y el objetivo es seguirlos acompañando, seguir trabajando en conjunto para que Dios mediante en este año, en noviembre, porque estaba planificado para el otro año la carretera, no se lo vaya a hacer el otro año sino en este año porque ya hay un presupuesto destinado para el tema de la carretera, también tuve visita a los adultos mayores en La Inmaculada en la cual se les organizó el bingo y celebramos los cumpleaños del mes y ahora en la tarde tuve atención ciudadana en la cual recibí a varios moradores del Sector. Las Cañitas y el recinto. Playones y de la Escuela Playones No.1, eso es todo lo que tengo que informarles compañeros vocales.

6. varios y resoluciones.

La Señora Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

El Señor. Andrés Román - sobre el tema señor secretario el día de ayer que le entregué el oficio dando a conocer de la visita que tuvimos con el compañero Edy Salazar el día jueves de la semana pasada, estuvimos con la Ingeniera. Aracely Navarrete Romero en la cual se pudo constatar que hay un convenio firmado por la Ingeniera. Elsa Alvarado de mayo del 2021 al 2026 convenio que es de agronomía, agroindustrial y medio ambiente, por la cual me supo sugerir la ingeniera como ese convenio está en vigencia ya se lo puede este trabajar de manera inmediata porque es un convenio firmado que ya existe, ya depende de la disposición de usted, señora presidenta, de los compañeros vocales para coordinar las actividades que se van a realizar dentro de la parroquia, en lugares donde se van a dar este tipo de capacitaciones que son poda, manejo de manejo de injertos de cacao, fertilización, lo que es abonos orgánicos a base de la lombriz, realización de productos de agroindustria de lo que se produce aquí dentro de la parroquia, incluso me supieron sugerir que se podía hacer muchas cosas, muchos derivados de lo que es la albahaca y hierba buena también, del cacao, todo eso, aquí está el compañero Edy que puede hacer referencia al tema ya que los dos nos acercamos allá.

El Señor. Edy Salazar - también está la siembra de árboles en las riberas del río como para proteger lo que es el medio ambiente.

El Señor. Andrés Román - ellos tienen parece que dijo 10.000 árboles para adornar lo que nosotros queramos para reforestación Cedro blanco creo que es y lo otro que tiene es manejo de desechos tóxicos, medio ambiente, todo eso se hace, hay un convenio firmado bueno ahí ya es tema de ejecutarlo antes de que se termine este año para trabajar en eso, presidenta es lo que le tengo que informar, incluso ya le dejé por documento al compañero Danny para que usted tenga y se gestione porque si necesitamos que se lo haga ya porque ese convenio está vigente.

La Presidenta - bueno no tengo conocimiento del convenio, eh si usted dice que presento el oficio con algún número de teléfono de la persona necesitamos contactarla para tener la reunión y el día que se tenga la reunión me gustaría que esté presente usted y el compañero Edy para ver qué día coordinamos la reunión con ella y conversar exactamente para tomar decisiones y ver qué coordinamos.

El Señor. Andrés Román – la Ingeniera me paso fue el convenio y ese documento debe de estar aquí también, donde no sé, pero ella me dijo que en caso de que el convenio no se encuentre acá ella nos facilita una copia del que ella tiene allá, o sea se tiene que enviar un oficio al rector con la planificación que tienen que ejecutar, lógicamente primero tiene que reunirse con ella para ahí sacar conclusiones.

La Presidenta - está muy bien compañeros, los felicito es una buena noticia, un buen trabajo que están haciendo, ya vamos a coordinar ese tema, yo le avisaría para cuando se puede tener la reunión con ella para ver qué coordinamos.

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta en días anteriores nos mandaron al grupo de WhatsApp para que vayamos a fiscalizar los trabajos que según en el mensaje me indican que ya se está interviniendo donde yo me tomé la molestia y llamé a la Ingeniera. Marcia Peñafiel que está encargada de la obra y me dice que por parte de la junta todavía no hay ningún trabajo, entonces qué es lo que nos mandan a fiscalizar, eso es lo que quería saber, usted también en su informe en varias ocasiones menciona que ya ha ido a inspeccionar eso, entonces, no sé si ya se subió el proceso, cómo es eso, o sea que nos explique porque nosotros hasta el día de hoy no tenemos un documento en mano.

La Presidenta - el convenio compañero Edy está en secretaría, ya está firmado y todo eso, la autorización de la prefectura también está, el compañero tesorero está trabajando en la documentación, todavía no ha subido el proceso, pero como ustedes tienen conocimiento ya tuvimos una reunión anteriormente con el vicealcalde y el contratista que nos va a ayudar con el tema del material hasta el día de hoy no se ha echado material, solamente

dos viajes que se echaron en el Tintal nada más, como usted está escuchando, un convenio, si no echamos material, igual esta un convenio de por medio y se está trabajando, se les da a conocer a ustedes, lógico, porque es un convenio y están contempladas todas las vías que se quedó anteriormente de acuerdo, hay vías que se va a poner bastante material y hay vías que no se va a poner bastante material y está poniendo el municipio como se quedó una sub base y la base la estamos gestionando por parte de Nicovita y me acabo de enterar que ya Nicovita terminó con la cantidad de material que ellos van a poner, entonces, ¿qué esperamos nosotros? Que termine Nicovita con la cantidad de material para luego nosotros poder intervenir en la vía, o sea ayudar con material para trabajar en la vía. ¿se gestionó material? sí, pero ahora tengo entendido hasta no hace mucho que Carlos llegó, me dice que no han dado la cantidad de viajes de materiales que se quedó en un acuerdo que la gestión no la ha hecho solamente el municipio, la gestión también la hemos hecho nosotros, hemos trabajado en conjunto con el director de obras públicas y se ha trabajado en ese tema, en horas de la mañana yo estuve visitando nuevamente en el punto porque estaba viendo porque si tenía quejas de que se quedó que ya antes de salir a San Alejo se necesita hacer un relleno siquiera de unos 20 cm de espesor porque esa vía es bien baja y se llena de agua en la cual la ciudadanía anteriormente se quejaba bastante de esa vía, entonces voy enante y hablo con los maquinistas y me comentaban de que solamente se había hecho una capa de 5 cm, entonces, por ende, hablé directamente con el director de obras públicas y me dijo que no hay inconveniente, que sí se va a echar el material, entonces, hasta hoy tengo entendido que Nicovita no había enviado material que ya había acordado, entonces hablé con el director de obras públicas y como yo tenía sesión no pude ir y él iba a hablar allá en Nicovita para ver, entonces como les dije, hay un convenio de por medio, se necesita poner material, nosotros tenemos material y también podemos poner en la vía, pero la vía tiene que quedar bien para que la ciudadanía quede contenta.

En las vías de La Inmaculada y en otros recintos que se han venido interviniendo no se ha puesto material porque el municipio lo ha puesto porque ya venía trabajando con esas vías, pero porque en Santa Rosa se necesita bastante material y el municipio nos dio a conocer que el material que vamos a poner nosotros que es de mejor calidad y que es la parte más afectada Santa Rosa, echar la mayor parte del material el que tenemos nosotros, en la cual no quiere decir que nosotros no vamos a trabajar con material, el municipio está trabajando bajo la autorización que tenemos nosotros con esa autorización ellos están trabajando, pero la gestión quien la hizo fue el GAD parroquial por eso se les ha dado a conocer que tenemos un convenio y una autorización de por medio, por el momento no se ha echado material, igual Carlos como personal del GAD él está en todos los puntos, se les ha dado a conocer porque ustedes saben que siempre se van a tomar fotos y eso es lo que van a justificar en su informe del mes de labores, todavía no está subido el proceso se está finalizando ese tema el Tesorero que todavía no lo tiene porque se va a hacer por subasta inversa porque menor cuantía desapareció. El Señor. Edy Salazar - bueno como nos mencionaron aquí mismo el director de obras públicas que una vez que ellos iban a hacer toda esa documentación que nos iban a entregar hasta ahora recién hoy me entero que usted dice que está en secretaría el convenio pues no sé si es que es por escrito o de pronto nos faciliten a cada uno y en el tema para nosotros creo yo bajo mi ignorancia porque no tengo el conocimiento exacto se supone que si nosotros tenemos un convenio lo tenemos que tener en mano para de una u otra manera ver que cuántas volquetadas mismo es que en este caso está abarcando el convenio en este caso como junta lo que se está poniendo creo yo que desde ahí nosotros podemos estar pendientes, fiscalizar porque no podemos estar fiscalizando las volquetadas de que está tirando en este caso Nicovita, el municipio, esa es mi opinión, no sé si estoy en un error, señora presidenta.

La Presidenta - el convenio como lo dije está en secretaría ahorita constando en acta si lo puede hacer sin intermedio de un oficio, pero anteriormente como estaba en acta tenía que haberlo solicitado, pero está en secretaría y el secretario les puede ayudar con una copia del convenio que ya se firmó con el municipio, porque ahí porque está detallado todo lo que se está haciendo.

Un problema que hemos tenido en esta semana en la cual ustedes se están dando cuenta, hemos tenido un problema eléctrico aquí en el GAD hubo corto circuitos, se quemaron algunos cables y no tenemos conexión eléctrica el punto de encuentro está trabajando de momento con una computadora porque tampoco funciona, el aire, luz eléctrica no tenemos nada, estamos mal en ese trabajo, se nos suscitó eso por sistema eléctrico de tiempos atrás que no se le ha dado un mantenimiento como debe ser porque los cables se quemaron, los breakers se saltaron, de momento solo dos áreas se ha improvisado flujo eléctrico por ende demás personal está distribuido en campo, en territorio porque no se está trabajando en oficina porque tenemos problema en el tema eléctrico, por ende se va a dar un mantenimiento aquí en todo lo que es el sistema eléctrico del GAD y punto digital porque se quemaron la mayoría parte de luminarias, se va a hacer un mantenimiento y eso se lo va a hacer desde el día de mañana jueves hasta el domingo, por ende las actividades se van a suspender aquí en el GAD jueves y viernes y para eso se le va a cargar con cargo a vacaciones al personal.

El Señor. Edy Salazar - este usted no tiene conocimiento si es que ya le entregaron la placa al Licenciado. Lenin Orejuela porque hace pocos días tuve el gusto de hablar con él y me indicó que hasta el momento no se la han hecho llegar.



La Presidenta - eso quedó a cargo del contratista, la modificaba y él mismo la entregaba personalmente, si usted me dice que no la ha entregado no tengo conocimiento, anteriormente mantuve reuniones con ellos, pero no me supieron manifestar el tema, pero ya voy a hablar con el contratista a ver qué pasó con ese tema porque él tiene que entregar la placa.

El Señor. Edy Salazar - lo viable sería de que en este caso él la haya corregido y haberla dejado aquí en la junta y usted la hubiese debido entregado.

La Presidenta - ya voy a preguntar si usted me dice que no le han dado todavía para llamarle saber que ha pasado y ya lista ir hacerle la entrega.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - acerca del tema de lo que es el arreglo que se está realizando a la vía Nicovita tuve una comunicación de parte de los moradores en la cual me supieron manifestar su descontento por la publicación que hizo el GAD por el tema del arreglo de la vía ya que para ellos es de conocimiento público de que quien está invirtiendo allí en esa vía es el municipio y la empresa Nicovita, entregando el material por los moradores, ellos me enviaron el oficio que dirige el presidente de allí del Sector de Jesús del Gran Poder con el asunto: respuesta a solicitud de apoyo para el mantenimiento de la vía vecinal.

Reciba un cordial saludo, agradecemos la confianza de comunicarnos el día 21 del 11 su solicitud de apoyo para el mantenimiento de la vía vecinal; Dice: tras la revisión de la solicitud nos gustaría indicar que conocedores comprendemos la importancia que tienen las condiciones de la vía para el bienestar de las familias del sector por ello, como parte de nuestros principios de buena vecindad que guían nuestras acciones como en años anteriores confirmamos nuestra disposición para apoyar nuevamente con el suministro de material pétreo, relleno tierra o material pétreo para contribuir al mantenimiento del camino del Sector de Jesús del Gran Poder, al igual que en ocasiones anteriores solicitábamos de la manera que la directiva del sector realice las gestiones correspondientes con el municipio para lo que es el tema de maquinaria y mano de obra necesaria para la ejecución de los trabajos, queremos resaltar también que en el último año hemos tomado acciones concretas para reducir el impacto sobre la vía vecinal como la habilitación de un nuevo acceso para el ingreso de camiones pesados desde la carretera principal, esta medida ha permitido disminuir considerablemente el tránsito de carga pesada en el ingreso al sector, entonces estamos convencidos de que una solución de largo plazo para esta vía debe construirse con el involucramiento activo de todos los órganos competentes junto con el compromiso de la comunidad y el acompañamiento de los actores privados como nuestra empresa.

Firma la relacionista comunitaria de Nicovita y es lo que me hicieron saber los moradores de que es el esfuerzo de ellos que han conseguido esos viajes y que prácticamente lo que me dieron a entender fue como un reclamo que por qué como GAD se había publicado de que se estaba allí invirtiendo, entonces eso por ese lado, le comento porque según los moradores ya llevaban 278 m³ total de cantidad de viajes que entregó Nicovita, entonces ellos están como moradores reclamando su trabajo, su esfuerzo, yo solo cumplo con comunicarle, otro tema estuvimos con el compañero Román visitando el CDI de San Fernando en donde pudimos darnos cuenta de que tienen una problemática con el tema de las cámaras que las tienen inhabilitadas y también con el tema de los aires acondicionados estos al momento de encender, como los han colocado todos los gases los botan allí dentro del patio, entonces los niños cuando están allí se produce un calor extremo y eso es tóxico para el momento que los niños inhalan esos gases de los aires acondicionados, me supo manifestar que ya se le ha comunicado a usted, pero que aún todavía no se ha tomado ningún correctivo con el tema de los aires y cámaras porque por eso casi no sacan los niños al patio, porque eso es un poquito incómodo para los niños, si está en sus manos el poder lo más rápido que se pueda darle arreglo a esa situación, la señorita del CDI dijo que está muy agradecida por el bienestar de los niños, por ahora no tengo más nada que decir.

La Presidenta - sobre el tema de los aires, bueno, se dio mantenimiento y todo, anteriormente quedo instalado el aire, pero parece como que hubo un problema, pero ya el técnico ya fue a revisar fue a conversar justamente el día de ayer con ellos, no sé en qué habrán quedado porque hoy día no he conversado con la coordinadora, y en el tema de las cámaras el señor tesorero ya está trabajando en ese tema, porque se va a dar mantenimiento a las cámaras de San Fernando y el próximo año hay que poner cámaras aquí en Cone porque tampoco tenemos cámaras de seguridad, entonces en eso ya se está trabajando, pero hay que ir trabajando poco a poco.

Sobre el tema de Jesús del Gran Poder, claro la ciudadanía si lo ha pedido, pero también nosotros como GAD también hemos hecho las gestiones correspondientes, para trabajar en una vía necesitamos tener una autorización en la cual el municipio se ha venido tardando demasiado tiempo, en la cual nos unimos a trabajar en conjunto para poder trabajar, no es de ir a decir vamos a trabajar la vía por trabajarla sin tener una autorización de la prefectura, en la cual se dio la autorización, se ha hecho las reuniones con Nicovita, con prefectura, con el municipio y con quien les habla en la cual se está trabajando en conjunto, no es que solamente los moradores del sector, en la cual están pidiendo por un pequeño porcentaje, un pequeño sector, no todo el recinto completo y ha habido discordias que nos ha tocado estar presente nosotros por varias ocasiones ahí y por eso a Carlos lo tengo pendiente todo el tiempo porque por último ni con agua nos querían colaborar, hemos estado atrás, atrás de eso, bueno, la cantidad que usted me dice de material en metros cúbicos se quedó en dar, pero no se ha dado la cantidad que es, en viajes tenemos es como 10 viajes han completado hasta hoy y que han dicho



que hasta ahí vamos a dar, entonces por eso hablé con el ingeniero y quedó en hablar ese tema y se les comunicó que, si ellos no nos van a ayudar con material o están demorando, porque demoran por ejemplo, un viaje me llega 4:30, 5:30 ¿Qué hace el maquinista? Si el maquinista a 4:30 ya trata de regresar al punto y dejar la máquina guardada, entonces, no trabaja y por eso estuve hablando con ellos y se quedó en eso.

Los moradores de la parte más adelante de salida a San Alejo están muy contentos, pero si tienen problemas entre Jesús del Gran Poder y la parte de a salir a San Alejo porque no se trabaja en conjunto y hay bastantes problemas en la cual yo he estado por el momento no se ha puesto material como se lo ha dicho, pero si Nicovita ya no nos va a ayudar con material, nosotros vamos a poner el material en la vía. Por eso no se puede decir que va a trabajar con el material o no se está trabajando con el material, por el momento se está trabajando lo que se ha gestionado para luego poner más material porque en esa vía se necesita poner bastante material.

La Señora. Magali Barzola - en base al mismo tema del convenio de los mantenimientos de los caminos que se va a hacer que se ha hecho con el municipio, quisiera que se me haga llegar lo más pronto posible porque hasta que yo no tenga un convenio en mano que me diga cuántas volquetadas de materiales se va a tirar en cada sector, yo no puedo ir a fiscalizar porque no es plata de la junta y usted mismo nos ha dicho que en los informes de trabajo no podemos presentar nada de lo que no sea de la junta, como del municipio o de cualquier cosa, no se puede presentar informes, por lo tanto, yo espero que me llegue el convenio, que el señor secretario me envíe el convenio para ver cuáles son los caminos que se les va a dar mantenimiento que sea claro y conciso, porque no voy a ir a que aquí, que allá y no está nada, no sé hasta qué día nos puede entregar el convenio para yo poder ir a fiscalizar las obras.

La Presidenta - no son muchas, secretario para que saque copias para que les entregues a ellos.

La Señora. Magali Barzola - otra cosa el día 17 de septiembre estuve en el CDI de aquí de la parroquia Cone donde encontré solo 22 niños y uno que ya se había ido a la casa serían 23, y tres educadoras, bueno la del MIES estaba desfilando porque era la fiesta de Milagro, es lo que tengo entendido, pero no sé porque asisten pocos niños.

El día 17 de septiembre que se anote y que se le pague la comida por 22 niños que asistieron, siempre que asisto en San Fernando es la misma cosa hay 25, 26 y el cupo yo tengo entendido que en San Fernando es para más niños.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - 40 niños.

La Señora. Magali Barzola - no sé por qué se está dando así últimamente.

La Presidenta - el tema de que cuando un niño justifica su falta porque está enfermo es diferente, aquí en Cone yo estaba haciendo también las visitas, sabía que estaban faltando, pero fue por el motivo de que estaban enfermos los niños, no es porque querían faltar, entonces ese fue el motivo y en San Fernando sí están asistiendo, lo que pasa es que los niños no llegan muy temprano, llegan más tarde.

La Señora. Magali Barzola - yo voy 11H30 a.m., cuando ya es la hora de almuerzo ni siquiera voy a las 7u 8 de la mañana porque sé que no llegan, en horas de alimentación yo voy 11H00 a.m., 12H00 del día, siempre estoy ahí, pero siempre faltan niños, faltan 10 y no es uno, dos, tres y no creo que toda la vida los niños van a estar enfermos.

La Presidenta - claro cuando hay eventos son los niños que no faltan absolutamente nada, pero los demás días sí faltan niños y se paga la alimentación como lo reportan.

7. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H44 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.

Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

